INSTITUCIÓN EDUCATIVA SÓSIMO SUÁREZ

Decreto de conformación 1175 de 2002 - Decreto de organización 1593 de 2016
Reconocimiento oficial mediante Resolución 2214 de 19 de marzo del 2025
CODIGO DANE 141306000252 - NIT 813010950-4
DEPARTAMENTO DEL HUILA - MUNICIPIO DE GIGANTE

Gigante Huila, Junio 12 de 2026

Señor (a)
JUAN PABLO SANTOFIMIO GUZMAN
CR 7 6-51 LC1
Neiva Huila.

REF: Comunicación de Aceptación de la Oferta.

Atento saludo

En atención a que usted presentó propuesta en la invitación Publica N° 06 de 2026, cuyo objeto "**ADQUIRIR UN TELÓN CON TRÍPODE, DOS KITS DE MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO, UN MEGÁFONO RECARGABLE, UN COMPUTADOR PORTÁTIL, DOS IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES EPSON, UNA UPS DE 600 VA, TINTAS ORIGINALES PARA IMPRESORAS EPSON Y TÓNERES DE COLORES Y NEGRO PARA FOTOCOPIADORA RICOH MPC 401, DESTINADOS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SÓSIMO SUÁREZ DEL MUNICIPIO DE GIGANTE, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVOS, TECNOLÓGICOS Y DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL, MEJORANDO LAS CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.**", por medio del presente oficio atentamente le comunico que La Institución Educativa Sósimo Suárez y el Comité Evaluador, una vez verificado el cumplimiento del lleno de los requisitos dispuestos en la presente contratación, ha aceptado la oferta que usted presento para el presente proceso.

Se informa igualmente que el supervisor del proceso de contratación es la señora **DIANA MARCELA QUIACHA RUBIANO**, quien verificara el cumplimiento del objeto contratado y su correspondiente certificación para realizar el pago.

Atentamente,

MARIA MELBA SOTTO NINCO
RECTORA.

Recibí
Juan Pablo Santofimio
CC 1.075.217.360
12-06-26.
Cargado
COMPU
Nit. 1.075.217.360-3
Cra. 7 No. 6-51 Tel. 872358

Powered by CamScanner